



Los Presupuestos Generales del Estado de 2014 van al Congreso

El Gobierno presenta unas Cuentas que permiten un aumento del gasto social gracias al ahorro de los ministerios y los menores intereses de la deuda

- Los PGE 2014 profundizan en la reducción del gasto público iniciado en 2012 y 2013, y no habrá subida de impuestos. Al contrario, se aprueban bajadas de impuestos selectivas para los emprendedores, dentro de un contexto de consolidación fiscal
- El ajuste en el gasto de los Ministerios asciende a un 4,7%, lo que permite ahora elevar las partidas destinadas a gasto social (un 4,4%) a lo que ayudará en 2014 el ahorro derivado de los menores intereses de la deuda
- Se incrementan las dotaciones a la política de educación en un 10,6% hasta un total de 2.150 millones para 2014
- Un total de 4.154 millones para financiar costes del sistema eléctrico.
- Los créditos para prestaciones por desempleo ascienden a 29.429 millones de euros, lo que supone un incremento del 10,24%
- La dotación para la política de I+D+i civil asciende a 5.633,15 millones de euros, un 1,3% más que en 2013

30 de septiembre de 2013.- El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha presentado hoy en el Congreso de los Diputados el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014, unas cuentas que continúan el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera de todas las Administraciones Públicas, de fortalecer la confianza en la economía española y reforzar el compromiso de España con la Unión Europea.

Fiel reflejo, por tanto, de la política económica llevada a cabo por el Gobierno desde el inicio de la Legislatura, las actuaciones recogidas en el mismo se adaptan a su vez a la actual situación económica y evolución prevista, positivamente diferente a la existente el año anterior.

Estos Presupuestos mantienen como punto de partida el cumplimiento de los objetivos de consolidación fiscal, pero instrumentan ya el compromiso con la flexibilidad y mejora de la competitividad; de ahí, su apuesta por la formación y la investigación civil, al tiempo que cumplen una especial atención a las necesidades sociales.

La política de control de gastos de los ministerios de los dos últimos años ha dado sus frutos y es ahora cuando está previsto que la economía deje la recesión, pudiendo atender los compromisos de gasto social, a lo que ayudará de manera importante los menores gastos por intereses de la deuda.

La corrección de los desequilibrios presupuestarios junto con las importantes reformas puestas en marcha se ha configurado como el mejor soporte para asentar la recuperación económica; por ello, estos Presupuestos son una herramienta clave para encauzar el incipiente crecimiento económico, sin que se prevean nuevas subidas de impuestos a los ciudadanos; más bien al contrario, se comenzará con una rebaja selectiva de los mismos, como es el caso de los emprendedores.

Así pues, a pesar de seguir inmersos en un contexto de ajustes presupuestarios, atender las políticas de pensiones, fomento del empleo y prestaciones por desempleo sigue siendo la prioridad fundamental del Gobierno, los Presupuestos consideran prioritarias las políticas de educación, sanidad, investigación, desarrollo e innovación y seguridad ciudadana.

Reducción del déficit

Los Presupuestos de 2014 permitirán, de acuerdo con el objetivo establecido, reducir el déficit del Estado al 3,7% del PIB en 2014 y el de la Seguridad Social al 1,1% del PIB. Esta reducción del déficit público, a diferencia de lo sucedido en 2012 y 2013, ya no se realizará en un entorno de contracción de la economía.

Cabe destacar que el esfuerzo para corregir el déficit público realizado en estos dos últimos años y la adecuación de la senda de consolidación fiscal a la situación económica, han hecho posible configurar un Presupuesto para el año que viene sin la necesidad de establecer profundas medidas tanto por el lado de los ingresos como de los gastos públicos, sin perjuicio de que las adoptadas en ejercicios anteriores continúen desplegando sus efectos.

No obstante, durante 2014 se mantendrá la senda contractiva del consumo de las Administraciones Públicas, ya que la necesidad de cumplir el compromiso de reducción del déficit junto con la evolución creciente de determinadas partidas de gasto, como son los intereses de la deuda y las prestaciones sociales, van a obligar a seguir con las medidas de control y bajada del gasto público.

Ingresos

La evolución de los ingresos en 2014 se verá favorecida por la mejora del entorno económico, por el efecto que sobre la recaudación seguirán teniendo las medidas de consolidación fiscal, aprobadas en los años anteriores y, en menor medida, por las nuevas que se incluyen en el Presupuesto.

Se estima que los ingresos tributarios en 2014 ascenderán a 179.750 millones. Esta cifra supone un aumento de un 2,4% respecto del Avance de Liquidación de 2013, debido fundamentalmente a la mejora de la situación económica, que permitirá un incremento de las bases imponibles.

Ha de tenerse en cuenta también que las nuevas medidas de estímulo a favor de los emprendedores adoptadas por el Gobierno tendrán un impacto negativo sobre la recaudación a corto plazo.

En concreto, la recaudación prevista para el IRPF aumentará un 1,7% en relación con la recaudación prevista para 2013.

En el Impuesto sobre Sociedades se prevé un incremento del 5,4%, consecuencia fundamentalmente de las medidas adoptadas que supondrán un ensanchamiento de su base imponible.

Los ingresos por IVA crecerán un 2,7%, ya que se prevé una recuperación del gasto en consumo de los hogares, pese al impacto negativo en la recaudación del IVA de caja.

Los ingresos por Impuestos Especiales (IIEE) aumentarán un 0,5%. Aunque no se han adoptado nuevas medidas con un impacto significativo en la recaudación sí se prevé un efecto positivo de las adoptadas con anterioridad, principalmente las subidas de los tipos impositivos que gravan el alcohol y el tabaco, aprobadas en julio de 2013.

Los ingresos no impositivos se mantendrán prácticamente estables registrando una ligera disminución del 0,2%.

Los ingresos del Presupuesto del Estado en 2014, una vez descontada la participación de las AATT, se elevarán a 128.159 millones, 1.674 millones más que la recaudación esperada para 2013.

Gastos

Desde la óptica del gasto público, los Presupuestos Generales del Estado continúan siendo austeros, lo que permitirá cumplir con el objetivo de déficit y favorecer la recuperación económica, al tiempo que permitirán hacer frente al compromiso del gasto público.

El gasto del conjunto de los ministerios disminuirá el 4,7% hasta alcanzar los 34.584 millones de euros una vez excluidas las aportaciones a la Seguridad Social, el Servicio Público de Empleo y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Al igual que en 2013, no se procederá dentro del sector público a la incorporación de nuevo personal, pero excepcionalmente se permite una tasa de reposición del 10% a ciertos sectores y administraciones considerados prioritarios, así como se asegura la cobertura de las plazas de militares profesionales de Tropa y Marinería.

Asimismo, las retribuciones de los Altos Cargos del Gobierno de la Nación y sus Órganos Consultivos no experimentarán incremento alguno, afectando a las retribuciones de los altos cargos del Gobierno de la Nación y de la Administración General del Estado.

Las Becas crecen en 250 millones

Para incrementar el nivel educativo de España, además de abordar la reforma del sistema educativo, y con ello impulsar la competitividad de la economía, se incrementan las dotaciones a la política de educación en un 10,6% hasta un total de 2.150,05 millones para 2014.

En particular, es muy destacable el incremento del programa de Becas y ayudas a estudiantes, que se dota con 1.448,15 millones. Dentro de este programa, las becas y ayudas de carácter general ascienden a 1.411,02 millones, 250 millones más que en 2013, lo que supone un aumento del 21,5%. Con este programa se trata de garantizar que quienes tienen el talento y la voluntad de estudiar más allá de las etapas obligatorias y gratuitas puedan hacerlo al margen de sus circunstancias socioeconómicas.

4.154 millones para el sistema eléctrico

En el ámbito energético, el objetivo básico es el control y solución del déficit del sistema, objetivo que queda plasmado de modo singular en las próximas cuentas. Así, los recursos destinados a este objetivo se incrementan en un 42,2% por ciento, alcanzando los 4.154 millones de euros. En esta cifra se incluyen asimismo los extracostes de generación eléctrica en los territorios insulares y extrapeninsulares.

Los créditos destinados a financiar las prestaciones por desempleo en 2014 ascienden a 29.429,23 millones de euros, lo que supone un incremento con respecto al presupuesto inicial para 2013 de 2.733,23 millones de euros, el 10,24%.

No obstante, si se compara con la liquidación prevista por el SPEE para 2013, se produce un decrecimiento, en términos reales, de 1.627,77 millones de euros, el 5,24%.

I+D+i Civil

Las dotaciones previstas para esta política responden a la estrategia económica del Gobierno, en particular en lo que se refiere al cambio de modelo productivo, dotando para ello al sistema científico de los créditos que permitan mantener, en la medida de lo posible, las cotas de excelencia alcanzadas en los últimos años y conseguir que los recursos y capacidades con los que cuenta la ciencia española contribuyan de una manera más eficiente a la recuperación económica y al desarrollo social.

La dotación en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la política de Investigación, Desarrollo e Innovación Civil asciende a 5.633 millones de euros, un 1,3% más que en 2013.

Víctimas del terrorismo

El importe inicialmente destinado a indemnizaciones a víctimas del terrorismo asciende a 18,6 millones de euros, manteniéndose en el nivel del ejercicio anterior. No obstante, debe tenerse en cuenta que se trata de un crédito ampliable cuya cuantía puede aumentar durante el ejercicio en función de las solicitudes que se produzcan como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo reglamento aprobado por el Consejo de Ministros el 6 de septiembre de 2013.

Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

En el ámbito de la Administración General del Estado (AGE), la previsión de recursos destinados a cooperación al desarrollo rondará los 1.823 millones de euros

La AOD total, es decir, teniendo en cuenta no solo la aportación que se realiza a través de AGE sino también la previsión de lo que van a hacer las Administraciones Territoriales, se situará en el entorno de los 1.900 millones, siendo la AGE quien gestione el 95% de la AOD total prevista para el 2014.

Financiación Territorial

La financiación de las Administraciones territoriales para 2014 asciende a 99.001 millones de euros, un 1,6% menos que el ejercicio anterior. La

financiación de las CCAA asciende a 82.517 millones de euros, con una disminución respecto de 2013 del 2,6%, mientras que las de las entidades locales se sitúa en 16.484 millones con un incremento del 3,4% respecto del ejercicio anterior.

A justicia gratuita se asignan 34,15 millones

Dentro de las dotaciones que financian el gasto social destacan por su importancia las destinadas a facilitar el acceso al beneficio de justicia gratuita. A esta finalidad se asignan 34,15 millones de euros. Este servicio se va a reforzar en colaboración con las comunidades autónomas garantizando la sostenibilidad del sistema de asistencia jurídica gratuita. Al mismo tiempo, se va a revisar el propio sistema para hacerlo más eficiente y se comprobará la existencia real de este derecho, imposibilitando el fraude.